



Se le acaba el tiempo a la Jucopo en San Lázaro: valoran dar lugar a MC en Comisión Permanente

El próximo miércoles es el ultimátum que tiene la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para responder el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de incorporar a un diputado de MC a la Comisión Permanente del Congreso.

Pero nos cuentan que en San Lázaro las ideas van y vienen y no encuentran una salida que pueda satisfacer a los magistrados y todo perfila a que será una respuesta jurídica la que alistan.

Morena, PVEM y PT mantiene su postura en que la sentencia del Tribunal Electoral es equivocada ya que emplaza a Junta de Coordinación Política, que preside Rubén Moreira, a incluir en la Comisión Permanente a MC, cuando la facultad es del pleno de la Cámara de Diputados, es decir, el voto de los 500 de sus integrantes.

Dicen que aceptar la resolución implicaría que la Jucopo viole la Constitución y la Ley General del Congreso, lo que, aseguran, no están dispuestos a hacer.

De ahí que en las próximas horas, los líderes parlamentarios de las 7 fracciones políticas y sus abogados sostendrán reuniones con los responsables del área jurídica de la Cámara de Diputados para dar respuesta al tribunal.

Fuentes de la Cámara de Diputados comentaron a PolíticoMX que sobre la mesa se podrían poner dos opciones:

- * Que alguno de los partidos ceda un lugar y convocar a un período extraordinario para su votación.
- * Plantear esperar a que la Suprema Corte de Justicia resuelva la acción de inconstitucionalidad presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del Tribunal por invasión de facultades.

Por lo pronto, este lunes en San Lázaro el diálogo es político jurídico.

<https://politico.mx/se-le-acaba-el-tiempo-a-la-jucopo-en-san-lazaro-valoran-dar-lugar-a-mc-en-comision-permanente>